

- ADOPCIONES PLENAS
- BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS
- CITACIONES
- CONCESIONES
- DERECHOS DE AGUA
- EXTRACTOS
- EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS
- EXTRAVÍO DE TÍTULOS-ACCIONES
- HECHOS ESENCIALES
- LICITACIONES PÚBLICAS
- LLAMADOS A CONCURSOS Y CONVOCATORIAS
- MUNICIPALIDADES Y ORDENANZAS
- NOTIFICACIONES
- OCUPACIONES BUSCAN
- OCUPACIONES OFRECEN
- ÓRDENES DE NO PAGO
- OTROS LEGALES
- POSESIONES EFECTIVAS
- PROPIEDADES COMPRA-VENTA
- REMATES
- SANEAMIENTO DE TÍTULOS
- TARIFAS DE AGUA
- TARIFAS DE GAS
- TARIFAS ELÉCTRICAS
- TARIFAS TELEFÓNICAS
- VEHÍCULOS COMPRA-VENTA

EXTRACTO

La Sociedad La Ponderosa S.A., debidamente representada por don Fernando Arturo Leiva Céspedes solicita derecho de aprovechamiento de aguas corrientes y superficiales por un caudal máximo de 49 l/s., y por un volumen total anual de 1.545.264 m³., de carácter consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, extracción gravitacional desde la ribera derecha de un estero sin nombre ubicado en la comuna de Colbún, provincia de Linares, Región del Maule, localizado en un punto definido por las coordenadas UTM (m) Norte: 6.046.762 (m) y Este: 285.468 (m) huso 19, datum WGS 1984, carta IGM "San Clemente F 60".